



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION Nro. 027/16

Visto que la solicitud realizada por la Señora Viviana Rosa Teresa Cándido para el otorgamiento de un subsidio para la compra de materia prima su emprendimiento de ropa con estampados en forma termotransferibles; y

Considerando:

Que es necesario apoyar a la Señora Viviana Rosa Teresa Cándido para su emprendimiento personal;

Que el Art. 4 Inciso F de la ordenanza de promoción industrial establece beneficios especiales;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1)- Otórguese a la Señora Viviana Rosa Teresa Cándido, D.N.I. N° 17.828.097 un subsidio de \$ 1.500 para la compra de materia prima para su emprendimiento de ropa con estampados en forma termotransferibles, con la finalidad de incentivar la mano de obra local. El mismo lo devolverá en cinco cuotas iguales, mensuales y consecutivas de pesos trescientos (\$ 300) cada una.

Artículo 2)- Comuníquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 5 de Setiembre de 2016.

ESAR ALBERTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal

Viviana Cándido
VIVIANA CÁNDIDO
D.N.I. 17.828.097